



Comunicado N° 54-2024.UGEL Huancabamba

El Comité de contrato CAS de UGEL Huancabamba, hace de conocimiento a la comunidad y a los postulantes del Proceso de Contratación Administrativa de Servicios - CAS N°005-2024, lo siguiente:

- 1) El Gobierno Regional de Piura, emitió el documento denominado Directiva N°009-2023-GRP-480000-480300, y en mérito a la transparencia, a la igualdad de oportunidades que se deben brindar a los concursantes CAS 2024 y a fin de cubrir las necesidades de personal para el cumplimiento de los objetivos institucionales, se ha considerado lo siguiente:
- 2) Teniendo en cuenta, la directiva N°009-2023-GRP-480000-480300, ítem 6.5.4 - Evaluación de conocimientos, con la finalidad de tener el adecuado desempeño de las funciones del puesto, **se aplicará la evaluación de conocimientos generales y específicos relacionados al perfil del puesto.**
- 3) En consecuencia, se reprogramará el cronograma a partir del Ítem revisión de expedientes **adicionando la evaluación de conocimientos**, con la finalidad de garantizar el debido procedimiento administrativo en la presente convocatoria.

Huancabamba 22 de abril 2024